



**C.P. FELIPE DE JESÚS PEREDA AGUILAR**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE.-**

**AT'N: C.P. ROSA AURELIA ESTRADA ARREOLA**  
**SUBDIRECTORA DE INGRESOS**

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, 87 del Bando de Policía y Gobierno de Durango y 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y como es de su conocimiento, la Contraloría Municipal en el ámbito de sus facultades está el vigilar el manejo eficiente, honesto y transparente en el ejercicio de los recursos públicos con los que operan las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, realizar en forma programada, auditorías de cumplimiento, inspecciones, verificaciones y evaluaciones, verificar que los procesos y sistemas administrativos de las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, cuenten con controles preventivos, detectivos y correctivos con la finalidad de que las funciones se realicen con eficiencia, así como las demás disposiciones aplicables.

Con Oficio No. CM.IV.1063/18 de fecha 10 de julio de 2018, notificado el día 18 de julio de 2018, se dio a conocer un total de once (11) observaciones derivadas de la revisión practicada en la Dependencia a su cargo, mediante la orden de revisión No. CM.IV.903/18.

En virtud de lo anterior, el día 09 de agosto de 2018 mediante Oficio DMAF/SI/906/08/2018, se entregó a esta Contraloría la documentación que señala como solventación de las observaciones y requerimientos emitidos mediante informe a la Dirección a su cargo.

Esta Contraloría ha finalizado los procedimientos de revisión y se le da a conocer en el informe final anexo al presente, la situación que guardan las observaciones y requerimientos, con tres (03) anexos, siendo un total de diecinueve (19) hojas.

**RECIBIDO**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
Gobierno Municipal de Durango

06 SEP 2018  
*Blanca Chuyra*

06 SEP 2018  
*12:00 p.m.*

Calle Bruno Martínez 344, MIA, NARTE  
C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (01) 648 336 535  
Durango  
Página 1 de 1

**SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS**

**RECIBIDO**

TOTAL DE OBSERVACIONES	11
Solventadas	7
No Solventadas	4

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración relacionada con el contenido del presente.

ATENTAMENTE  
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 28 DE AGOSTO DE 2018



C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p - Archivo  
MRMO/SVC/BLRL/aalm

